

administración de justicia**JUZGADOS DE LO SOCIAL****MADRID - NÚMERO 35**

N.I.G.: 28.079.00.4-2018/0015456.

Procedimiento Procedimiento ordinario 365/2018.

Materia: Reclamación de cantidad.

EDICTO

Doña María Blanca Galache Díez Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social número 35 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento 365/2018 de este juzgado de lo Social seguido frente a Universidad Europea de Madrid, S.L. y Biomas Hispana, S.L., sobre procedimiento ordinario, se ha dictado providencia de fecha 29-6-18 y decreto de citación a los actos de conciliación y/o juicio el día 24/9/18 a las 10:25 horas en la sala 9.3 de este Juzgado.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma a Biomas Hispana, S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a 29 de junio de 2018.-El/la Letrado/a de la Admón. de Justicia.

Anuncio número 2237

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>